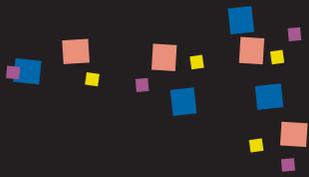


 Conocer 

RECURSOS PARA EL DOCENTE

Ciudadanía II





RECURSOS PARA EL DOCENTE

Ciudadanía II

Ciudadanía II

Recursos para el docente - **Conocer** + Santillana

es una obra colectiva, creada, diseñada y realizada en el Departamento Editorial de Ediciones Santillana, bajo la dirección de Graciela Pérez de Lois, por el siguiente equipo:

Cecilia G. Sagol

Editor: Martín Vittón
Jefa de edición: Amanda Celotto
Gerencia de gestión editorial:
Mónica Pavicich

Índice

Recursos para la planificación, pág. 2 • Acerca del libro *Ciudadanía II*, pág. 5 • Páginas especiales, pág. 6 • Enlaces recomendados, pág. 16

Jefa de arte: Claudia Fano.
Diagramación: Lorena Selvanovich y Exemplarr.
Corrección: Paulina Sigaloff.

Este libro no puede ser reproducido total ni parcialmente en ninguna forma, ni por ningún medio o procedimiento, sea reprográfico, fotocopia, microfilmación, mimeógrafo o cualquier otro sistema mecánico, fotoquímico, electrónico, informático, magnético, electroóptico, etcétera. Cualquier reproducción sin permiso de la editorial viola derechos reservados, es ilegal y constituye un delito.

© 2013, EDICIONES SANTILLANA S. A.
Av. L. N. Alem 720 (C1001AAP), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
ISBN: 978-950-46-3210-8
Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723
Impreso en Argentina. Printed in Argentina.
Primera edición: febrero de 2013.

Sagol, Cecilia G.
Ciudadanía II : recursos para el docente. - 1a ed. - Buenos Aires : Santillana, 2013.
16 p. ; 28x22 cm. - (Conocer +)

ISBN 978-950-46-3210-8

1. Ciencias Sociales. 2. Ciudadanía. 3. Guía para el Docente. I. Título
CDD 371.1

Este libro se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2013, en Grafisur, Cortejarena 2943, Buenos Aires, República Argentina.

Recursos para la planificación

| CAPÍTULO | EXPECTATIVAS DE LOGRO | CONTENIDOS | ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS |
|--|---|---|--|
|  Las sociedades humanas | <p>Analizar críticamente contextos socioculturales en los cuales los sujetos interaccionan.</p> <p>Adquirir conceptos y recursos metodológicos para analizar la sociedad como una construcción histórica.</p> <p>Comprender la sociedad como una instancia compleja: jurídica, social, política y cultural.</p> <p>Valorar el diálogo como herramienta de relación intelectual y ética con el otro.</p> | <p>Las formas de sociabilidad. Las reglas y pautas de sociabilidad de los diferentes grupos que hacen a la vida en sociedad. Los actores sociales y su organización a partir de recursos de diferente tipo.</p> <p>La sociedad civil. Actores y organizaciones de la sociedad civil. El Estado. La nación. La cuestión nacional. Los pueblos originarios.</p> | <p>Análisis en grupo de situaciones de la vida personal y cotidiana. Trabajo con imágenes: fotografías, cómics.</p> <p>Elaboración de cuadros comparativos como síntesis de información. Lectura y análisis de documentos jurídicos. Debates y argumentación a partir de insumos de diferentes discursos sociales.</p> |
|  Las acciones humanas | <p>Entender las prácticas humanas como manifestación de relaciones de poder y formas de resolución de conflictos.</p> <p>Intercambiar ideas y argumentos sobre problemas vinculados con la reflexión ética y política mediante la producción individual y colectiva de textos.</p> <p>Considerar la dimensión ética de las acciones humanas.</p> | <p>La libertad de las personas. Las acciones de las personas y las acciones morales. Acciones y responsabilidad. Las acciones sociales: costumbres, modas, religión, moral. Los hechos sociales. Las acciones colectivas. Los dilemas morales.</p> | <p>Lectura de fragmentos de textos periodísticos.</p> <p>Aplicación de conceptos de las Ciencias sociales a situaciones cotidianas y hechos. Debate en grupos a partir de diferentes disparadores: información, situaciones. Trabajo con imágenes como síntesis de situaciones y portadoras de elementos culturales.</p> |
|  Poder y política | <p>Comprender la dimensión política de lo social como relaciones de poder y resolución de conflictos.</p> <p>Analizar desde un punto de vista filosófico temas como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia argentina.</p> | <p>Concepto de poder en los grupos y las sociedades. La política. El Estado. El Estado a través de la historia. La legitimidad del Estado. Los límites del poder político: la división de poderes, las organizaciones sociales.</p> | <p>Análisis de textos filosóficos. Juegos de simulación de roles con prácticas argumentativas. Lectura de textos jurídicos. Comparación diacrónica y sincrónica a través de recursos gráficos. Análisis de discursos políticos.</p> |
|  El camino de los derechos humanos en América | <p>Conocer y valorar los derechos humanos a partir de acontecimientos históricos americanos.</p> <p>Reflexionar sobre la dignidad humana.</p> | <p>La historia de los derechos humanos. Declaraciones y acontecimientos. Conquista, esclavitud y derechos humanos en América. El sistema interamericano de derechos humanos.</p> | <p>Lectura de entrevistas periodísticas. Análisis de obras de arte. Uso de cómics como forma de representación de situaciones cotidianas. Análisis de textos jurídicos internacionales.</p> |

| CAPÍTULO | EXPECTATIVAS DE LOGRO | CONTENIDOS | ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS |
|---|---|--|--|
| <p>5 Pueblos con derechos</p> | <p>Conocer los modos y los procesos de construcción continua de las identidades colectivas analizando las interacciones y los conflictos entre grupos y sectores en América. Reconocer los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de los pueblos originarios, de los afrodescendientes y de otras minorías a partir de las formas de resistencia de estos grupos en la actualidad.</p> | <p>Derechos colectivos. Pactos. Concepto de invisibilización. Derechos de los pueblos originarios: organizaciones y lucha de los afrodescendientes americanos. Los derechos de los migrantes. La lucha por la tierra.</p> | <p>Lectura crítica de información periodística a través de guías. Análisis y comparación de textos argumentativos con diferentes puntos de vista. Participación en debates orales y escritos. Investigación en redes sociales.</p> |
| <p>6 Derechos humanos y alimentación</p> | <p>Estudiar diferentes formas de defensa de los derechos humanos. Valorar el funcionamiento de organismos internacionales, nacionales y locales, así como el papel de las organizaciones de la sociedad. Construir argumentaciones y realizar proyectos para la defensa de los derechos humanos.</p> | <p>Las prácticas alimentarias como prácticas culturales. Alimentación y diversidad. Las funciones del acto alimenticio. La alimentación como derecho humano. Seguridad y soberanía alimentaria. Los jóvenes como consumidores globales de alimentos.</p> | <p>Observación a través de guías y análisis de situaciones cotidianas. Búsqueda de información en Internet. Planteo de situaciones simuladas para crear acciones argumentativas. Lectura de documentos jurídicos internacionales.</p> |
| <p>7 Cultura e identidad</p> | <p>Identificar y valorar el pluralismo cultural. Justificar una posición propia por medio de la argumentación en debates sobre temas controvertidos de la sociedad actual. Reconocer el valor propio de las visiones del mundo. Construir el sentido de la tolerancia en relación con el otro. Caracterizar y analizar críticamente los contextos socioculturales en los cuales los sujetos interaccionan y se posicionan para el ejercicio de la ciudadanía.</p> | <p>Sentidos del concepto de cultura: humanista, antropológico. Cultura y contexto: relativismo y etnocentrismo. Cultura e identidad. Sociedades multiculturales: aculturación. Cultura de elite.</p> | <p>Trabajos de debate e indagación en grupo. Análisis de rituales y símbolos. Lectura de textos filosóficos. Análisis de productos culturales. Comparación de diferentes puntos de vista a partir del análisis y el debate.</p> |
| <p>8 El pueblo latinoamericano</p> | <p>Contextualizar cada situación/problema realizando un análisis crítico de las variables que se ponen en juego. Reconocer su papel y el de otros individuos y colectivos como sujetos activos en la construcción sociocultural.</p> | <p>Diversidad cultural en América Latina. El pueblo latinoamericano. La UNESCO. La música como expresión cultural. La lengua como expresión cultural. La cultura del fútbol, la violencia y la xenofobia. Las ferias y los mercados.</p> | <p>Trabajo con diferentes definiciones de cultura. Análisis de mapas temáticos. Interpretación de canciones y prácticas culturales. Reflexión a partir de diferentes puntos de vista sobre situaciones de la cultura contemporánea. Lectura de textos de medios masivos.</p> |

| CAPÍTULO | EXPECTATIVAS DE LOGRO | CONTENIDOS | ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS |
|---|--|---|--|
| <p>9 El barrio</p> | <p>Asumir la condición ciudadana de los sujetos como un <i>poder hacer</i> que les permita intervenir efectivamente en el contexto sociocultural y las relaciones sociales. Realizar una participación reflexiva en la construcción de proyectos grupales, institucionales y comunitarios.</p> | <p>Características del espacio barrial. Representaciones cartográficas del barrio. Estructura del barrio. Espacios y actividades de los vecinos. Los clubes de barrio. La historia y la identidad de una comunidad barrial. Problemas del barrio. Organizaciones locales.</p> | <p>Análisis de situaciones de la vida cotidiana. Producción de un medio periodístico en forma colectiva y a partir del análisis crítico de la información. Desarrollo de debates con posiciones preestablecidas. Lectura de información estadística en gráficos. Lectura y análisis de material artístico y literario.</p> |
| <p>10 La Constitución Nacional, un asunto de todos</p> | <p>Conocer modos de participación política como forma de ejercer la ciudadanía. Valorar las posibilidades de participación política en un Estado democrático y comprender su necesidad.</p> | <p>Concepto y características de la Constitución. Historia de la Constitución Nacional. Reformas. El presidencialismo. Gobierno nacional, provincial y municipal.</p> | <p>Lectura, análisis y aplicación de la Constitución Nacional. Investigación a partir de diversas fuentes. Explicación histórica y normativa de casos judiciales.</p> |
| <p>11 Derechos y participación</p> | <p>Analizar la Constitución Nacional y comprenderla como fuente organizadora de participación ciudadana en el estado de derecho. Conocer los derechos civiles, políticos y sociales presentes en la Constitución Nacional y los procedimientos que los garantizan.</p> | <p>Los derechos declarados en la Constitución Nacional. Las obligaciones establecidas en la Constitución Nacional. Garantías y procedimientos. Suspensión de garantías.</p> | <p>Aplicación de las normas constitucionales en situaciones cotidianas descriptas a través de imágenes. Análisis comparado de constituciones. Lectura de textos jurídicos.</p> |
| <p>12 Los movimientos sociales</p> | <p>Reconocer a todos los sujetos como miembros activos de la sociedad y la cultura. Caracterizar y analizar críticamente los contextos socioculturales en los cuales los sujetos interaccionan y se posicionan para el ejercicio de la ciudadanía.</p> | <p>La organización social como forma de resolución de conflictos. Movimientos sociales globales. Ejemplos de movimientos sociales locales y globales.</p> | <p>Análisis de imágenes. Aplicación de conceptos a situaciones de la realidad argentina. Lectura de textos periodísticos. Elaboración de explicaciones a través de la dimensión histórica.</p> |

Acerca del libro *Ciudadanía II*

El espacio curricular Construcción Ciudadana tiene como objetivo desarrollar en los alumnos y alumnas saberes socialmente productivos para el ejercicio de la ciudadanía en el marco de prácticas e intereses de los adolescentes. En ese plano, *Ciudadanía II* es una herramienta para que tanto docentes como alumnos la utilicen en los trayectos de enseñanza y aprendizaje, ya que en ella encontrarán propuestas, información, opciones de trabajo y proyectos de trabajo.

Los autores y editores han utilizado, entre otras fuentes, el Diseño Curricular de Construcción de Ciudadanía de la provincia de Buenos Aires y los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Formación Ética y Ciudadana del Ministerio de Educación de la Nación (acordados por el Consejo Federal de Educación), así como también los diseños curriculares de las materias de Ciudadanía de las distintas jurisdicciones.

Según el Diseño Curricular de la provincia de Buenos Aires, son objetivos del espacio de Ciudadanía:

- Implementar una materia donde se incluyan en la escuela los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses que las personas jóvenes poseen.
- Generar un espacio escolar donde los sujetos comprendan y aprendan la ciudadanía como construcción sociohistórica y como práctica política.
- Problematizar los saberes socialmente productivos, las prácticas y los intereses de los jóvenes transformándolos en objetos de conocimiento a través de la realización de proyectos.
- Generar las condiciones institucionales que permitan extender lo aprendido en las clases más allá de la escolarización a fin de construir conjuntamente herramientas que potencien la expresión, participación y acción de los sujetos en el ejercicio de una ciudadanía activa.

Para trabajar por estos objetivos, cada capítulo de *Ciudadanía II* incluye propuestas, contenidos, páginas especiales y actividades. El libro presenta también una carpeta de proyectos, centrados en *Ciudadanía II*, que busca fomentar la investigación como práctica de indagación del contexto social con proyección histórica y global.

El libro está estructurado en cinco secciones, cuatro de ellas derivadas de los ejes y contenidos de los NAP y una quinta sección que integra el taller proyectos.

- Las secciones son:
- Sección I. En relación con la reflexión ética.
- Sección II. Los derechos humanos y los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Sección III. Las identidades y las diversidades.
- Sección IV. Una ciudadanía participativa.
- Sección V. Jóvenes en acción.

A lo largo de los capítulos de Ciudadanía II, los alumnos y alumnas se encontrarán con apartados especiales que bus-

can indagar en sus saberes previos, aportan información complementaria y sugieren fuentes para ampliar algunos temas abordados. Esos apartados son:

- Punto de partida.
- Documentos.
- Conocé +.

A continuación se detallan las características de cada uno de ellos.

Punto de partida

La apertura de cada capítulo a través de imágenes y textos apunta a recuperar saberes previos, a motivar el interés de los alumnos en el tema y a retomar lugares comunes e ideas preestablecidas para analizarlos críticamente durante el desarrollo del capítulo.

Conocé +

Esta sección brinda información accesoria para conocer mejor el tema o continuar indagándolo en forma autónoma.

Documentos

En cada capítulo los contenidos son complementados por fuentes primarias con función testimonial y explicativa.

Páginas especiales

En *Ciudadanía II* hay tres tipos de páginas especiales, que examinaremos en profundidad a continuación. Se trata de propuestas para trabajar los temas desde la dimensión práctica de la ciudadanía y en el desarrollo de competencias argumentativas y de gestión de la información básicas para las prácticas ciudadanas. Asimismo, son espacios en los que se interpela a los alumnos como sujetos en relación con la sociedad y con el Estado.

SUGERENCIAS

Los contenidos de cada capítulo pueden adecuarse a diferentes prácticas: las actividades iniciales pueden realizarse en grupo o en forma individual; las páginas especiales pueden ser trabajos prácticos o proyectos para realizar en clase. En esta guía se ofrecen distintas sugerencias y recursos TIC para complementar los trabajos propuestos.

Puntos de vista

“Puntos de vista” consiste en una selección de textos que reflejan diferentes perspectivas sobre temas o problemas complejos o controvertidos.

El trabajo con diferentes puntos de vista es básico en las Ciencias sociales. Conocer distintas visiones es importante, en primer lugar, para profundizar la comprensión del tema. También constituye una invitación al pluralismo y a comprender la posibilidad de la diferencia de opiniones. Finalmente, ayuda a tomar posición propia y a construir argumentos para fundamentarla.

Asimismo, las posiciones contrarias ponen en evidencia una sociedad con conflictos, con desigualdades, y rompen la ilusión de una sociedad ideal o transparente que muchas veces se construye al estudiarla en el espacio del deber ser.

Por último, los temas seleccionados para desplegar en cada caso las posiciones en conflicto apuntan a reflexionar sobre prácticas propias de los sujetos adolescentes, sobre sus intereses y particularidades como grupo. En esta línea, en *Ciudadanía II* se trabajan temas como los pueblos originarios y el derecho a la tierra, nuevas formas de comprar y vender, la minería y el voto de chicos de 16 años, entre otros.

Miramos de cerca

Estos son los temas abordados en las páginas de “Puntos de vista”:

Capítulo 2. Cuando las acciones diferentes suman. A partir del visionado de una película, se propone indagar sobre las diferentes formas de actuar que nos definen a las personas, y la posibilidad de aunar esas diferencias en una acción colectiva.

Capítulo 5. Tierras, territorio y recursos naturales. El derecho de los pueblos indígenas y su supervivencia es el eje alrededor del cual se aborda esta problemática en la actualidad.

Capítulo 6. Formas alternativas de producir y comerciar. Un acercamiento a organizaciones que ofrecen una alternativa diferentes tanto de producción como consumo, que además generan una toma de conciencia sobre las desigualdades.

Capítulo 7. Etnocentrismo y relativismo cultural. Aproximación a dos conceptos que se contraponen y cuya consideración permite observar los falsos postulados que sostienen prácticas de discriminación basadas en el racismo.

Capítulo 10. Minería, ¿sí o no? Casos de la actualidad que muestran posturas a favor y en contra de la minería.

Capítulo 11. ¿Deben votar los chicos y las chicas de 16 y 17 años? Argumentos contrapuestos que surgieron a raíz de la reforma a la Ley de Ciudadanía y Naturalización realizada en 2012.

Tomamos como ejemplo el capítulo 11 de *Ciudadanía II*, dedicado a la participación, en cuyo “Puntos de vista” se aborda el voto a los 16 años.

Aquí mostramos un análisis de esta propuesta.

Selección del caso

Como señalamos antes, en esta página especial se busca abordar hechos controvertidos que hayan generado un amplio debate en la sociedad, y sobre los que existen diferentes posturas con legitimidad. Asimismo, se trata de un caso que impacta directamente a los adolescentes, dado que es una ley que los toma como protagonistas.

Esta cercanía, más el debate social provocado, da lugar a prácticas para el ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos y la explicitación de desacuerdos.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

En “Tomo la palabra” –las actividades de la página especial “Puntos de vista”– se pone en juego la competencia argumentativa de los alumnos y las alumnas.

La competencia argumentativa tiene un aspecto formal y un aspecto de contenido.

En lo formal, consiste en conocer y poder construir una estructura de premisas que apuntan a una conclusión, organizadas según un orden lógico y coordinadas por conectores que marquen relaciones de pensamiento.

También en lo formal compete utilizar recursos estilísticos propios del discurso persuasivo: relatos, reiteraciones, repeticiones, énfasis, etc. Asimismo, podemos incluir en esta zona los procedimientos de la exposición oral: oratoria, tono de voz, pausas y lenguaje corporal.

Si bien es importante lo formal, los aspectos ligados al contenido son esenciales a la hora de armar una argumentación: se argumenta sobre lo que se sabe y se conoce. De esta manera, el manejo de información pertinente, actualizada y veraz es básico a la hora de construir argumentos.

Introducción del tema

Se realiza un resumen de la ley anterior y del contexto de reforma. La ley 346 estableció el derecho a votar. En 2012, tras un debate en el parlamento, se estableció el derecho optativo a sufragar a los 16 años. El proyecto fue impulsado por el Poder Ejecutivo, aunque había otros proyectos con propuestas similares presentados por otras fuerzas políticas. Finalmente, proyecto aprobado fue votado por legisladores oficiales y también de otros partidos políticos. Es posible encontrar el texto completo de la ley en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/204176/norma.htm>.

Los proyectos mencionados pueden encontrarse en: www.diputados.gov.ar.

Fuentes propuestas

Se proponen testimonios de opiniones a favor y en contra.

A favor se expone el testimonio de Eugenio Raúl Zaffaroni, juez de la Corte Suprema de la Nación, y se suman argumentos de Daniel Filmus, senador nacional y ex ministro de Educación.

En contra se presenta un fragmento de la postura de Daniel Sabsay, abogado constitucionalista, y otro del diario *Clarín*.

Argumentos de Zaffaroni:

- Justifica la ley con un recurso *boomerang*, utilizando un argumento común a los mismos grupos que se oponían a la ley: los jóvenes de 16 años son imputables en lo que respecta a delitos.
- A partir de este argumento, realiza una analogía con la edad para cumplir una pena y para tener responsabilidad política.

Argumentos de Daniel Filmus:

- Pone la ley en la línea histórica prestigiosa a partir de relacionarla con la Ley Sáenz Peña.
- Justifica con datos cuantitativos –por ejemplo, tasa de escolarización actual– la posibilidad del voto a los 16 años.

Argumentos de Sabsay:

- Señala la inconsistencia de la edad del voto y del límite de mayoría de edad.

Argumento del diario Clarín:

- Acusa de maniobras electoralistas al gobierno impulsor de la ley.

De esta manera, el debate transita por argumentos políticos, jurídicos y éticos, de académicos, de medios masivos y de representantes del Estado. A partir de las preguntas planteadas en “Tomo la palabra” –al final de esta página especial–, y de las consecuentes respuestas que puedan dar alumnos y alumnos, se puede proponer un debate en la clase en el que ellos puedan sumar sus propias opiniones aportando

los argumentos necesarios. Esos argumentos se pueden enriquecer investigando en artículos periodísticos que aborden esta modificación de la ley electoral y que reflejen diversas miradas sobre este tema.

RECURSOS TIC

La sociedad del siglo XXI es, para muchos, la sociedad de la información y el conocimiento. En esta sociedad, los medios de comunicación participan de la construcción del espacio público e influyen sobre la agenda de temas que se debaten. Cada uno de nosotros toma una posición desde la cual mirar los hechos para después opinar sobre ellos. Sin lugar a dudas, la posibilidad de participación genuina está del lado de quien puede comprender y hacer uso de los mensajes de los medios, porque los puede analizar, interpretar y evaluar. [...] El debate se puede mejorar a partir de la investigación y búsqueda de más información.

Uno de los recursos que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es la marcación social para organizar –incluso en forma colectiva– los datos encontrados.

La marcación social es una forma de almacenar, clasificar y compartir información producto de la participación colaborativa de los usuarios. Se asemeja a la opción “favoritos” de los navegadores, pero se diferencia en que permanecen accesibles desde cualquier computadora con conexión a Internet.

El material seleccionado se categoriza por medio de etiquetas o *tags*.

Cada usuario, al asignar etiquetas según sus propios criterios, añade una nueva carga semántica al objeto, aportando nuevas formas de buscar y encontrar información, colaborando así en la elaboración de una clasificación que se construye de abajo hacia arriba. De esta manera, el etiquetado les ofrece a los usuarios la libertad de describir la información y los objetos según su punto de vista frente a las estructuras rígidas de las taxonomías. Esto les permite reflejar, con sus propias palabras, su interpretación de la información, su experiencia con ella, su conocimiento, etcétera.

L. Pico y C. Rodríguez. *Trabajo colaborativo*.
Ministerio de Educación Argentina, 2010. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.educ.ar/articles/read/280>

Huellas

Las historias de vida, los testimonios, el relato de experiencias tienen la virtud de desplegar la complejidad de los problemas sociales, de mostrar que las teorías y los valores tienen límites en la sociedad, y que se trata de situaciones y contextos donde la desigualdad y el conflicto tensionan las normas y los conceptos teóricos.

En las páginas especiales “Huellas” se proponen testimonios reales y ficticios, biográficos e institucionales para recuperar acontecimientos y experiencias que ponen en juego la información trabajada en el capítulo.

En esta propuesta se concibe a la ciudadanía como un concepto dinámico, como señala el documento curricular de la provincia de Buenos Aires: “La ciudadanía se ha construido a lo largo de la historia en un camino de ampliación de derechos y responsabilidades, desde los derechos políticos, civiles, sociales, y en las últimas décadas se discuten los derechos culturales. El establecimiento de derechos y responsabilidades no es de una vez y para siempre, sino que se transforma por la acción política de los sujetos”.

“Huellas” plantea la recuperación de aspectos valorativos presentes en relatos que muestren subjetividades en juego en el ámbito privado y en el público.

Estos son los temas abordados en las páginas de “Huellas”:

Capítulo 1. Bolivia, un Estado plurinacional. Se propone la lectura de algunos de los textos modificados de la Constitución de Bolivia, ahora Estado plurinacional. El porqué de esta reforma constitucional permite ampliar los conceptos de Estado y Nación.

Capítulo 3. El poder y la política vistos desde la filosofía. Entrevista con un filósofo sobre la relación entre los conceptos de política y poder, y a partir de los cuales surgen ideas relacionadas con la ética y la democracia.

Capítulo 4. Las constituciones revolucionarias. Acercamiento a las constituciones de Haití y de México, consideradas paradigmáticas por su abordaje de los derechos humanos.

Capítulo 5. La presencia afro en la Argentina. A través de ejemplos provenientes del lenguaje y de la música, se indaga en los aportes de las culturas de origen africano a la cultura argentina.

Capítulo 7. El carnaval. Orígenes y presente de la celebración del carnaval en América.

Capítulo 8. Orgulloso de ser pueblo. A partir de dos textos literarios se apela a la comprensión del sentimiento de pertenencia a un pueblo.

Capítulo 9. Clubes de barrio. Situación actual de los clubes barriales y revalorización de su papel fundamental en la comunidad.

Capítulo 11. La voluntad popular. Se propone conocer dos instrumentos constitucionales especiales que permiten a los ciudadanos ejercer un mayor poder de decisión.

Capítulo 12. El Movimiento Muralista. Acercamiento a un movimiento artístico y social surgido en México y que se amplificó hacia todo el continente americano.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

Para expandir lo propuesto en las páginas especiales “Huellas”, el docente puede ampliar el repertorio de experiencias proponiéndoles a los alumnos un menú de opciones y que sean ellos que elijan temáticas, personajes o relatos de acuerdo con sus prácticas e intereses.

La actividad puede concluir con un cierre colectivo a través de una producción grupal como un video, una presentación o una cartelera.

Miramos de cerca

- En *Ciudadanía II*, en el capítulo 3, dedicado a poder y política, las páginas de “Huellas” están enfocadas en una entrevista con el filósofo Darío Sztajnszrajber.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

Trabajar el texto en diferentes niveles de lectura. El primero es de una comprensión superficial, con búsqueda de significados de palabras; el segundo es un avance hacia el contenido, y el último es, una lectura analítica que recupere la estructura.

La entrevista presenta los siguientes movimientos:

1. Definición general del poder: cita de definiciones opuestas de Michel Foucault y Friedrich Nietzsche.

Para ampliar el concepto de poder de Foucault, es interesante la introducción de su libro *El orden del discurso* (Tusquets Editores, Buenos Aires, 1992).

Un primer abordaje al tema en Nietzsche se encuentra en la obra de ese autor titulada *La genealogía de la moral* (Tecnos, Madrid, 2003).

2. Análisis de los elementos del poder. Identificación del poder con el poder económico.
3. Relaciones entre política y poder.
4. Relaciones entre filosofía y poder. Se hace referencia al pensamiento de Karl Marx.
5. Se realiza una lectura de la actualidad sobre la base del poder, la política y la filosofía.

6. El filósofo expone y justifica sus opiniones personales sobre la política y la función de la filosofía en democracia.

Después de la instancia de lectura, se puede proponer un debate a través de la guía o de otras prácticas.

Miramos de cerca

En el capítulo 9, “El barrio”, en las páginas especiales de “Huellas” se sugiere ver la película *Luna de Avellaneda*, del director Juan José Campanella. Este film cuenta presenta a un club de barrio que vivió su época de esplendor en el pasado y que en la actualidad atraviesa una crisis que amenaza su continuidad. Las posibles soluciones se alejan de los ideales de quienes lo fundaron en la década de 1940: un club social, deportivo y cultural, que fue centro de la vida de muchas generaciones. Los descendientes de esos fundadores son los protagonistas de esta historia que recupera aquellos sueños. Esta película se pone en contrapunto con otro tipo de discurso: el periodístico, que relata un hecho similar, pero real.

RECURSOS TIC

El trabajo sobre el club de barrio puede encararse desde diferentes ejes y actividades.

Encuestas y entrevistas

La exploración del entorno cercano a la escuela, la recolección de testimonios y de opiniones sobre el barrio y los clubes de barrios son una posibilidad de transferencia de los contenidos del capítulo 9 a la realidad que puede disparar, incluso, oportunidades de participación y de ejecución.

Para las encuestas, las TIC son un instrumento muy oportuno:

- Ofrecen facilidad de registro oral y audiovisual a través de la filmación con celulares, computadoras o cámaras digitales. Este material permite, además, mostrar los resultados en otro tipo de formatos, como documentales, videos o presentaciones. Los testimonios pueden ser grabados o filmados digitalmente (con teléfonos, por ejemplo). Luego pueden editarlos (por ejemplo, usando el programa gratuito VLC) sumando música de fondo o imágenes – en caso de ser audios o fotografías–, aplicando efectos o mezclando texto (como las letras de las canciones) con imágenes.
- Permiten trabajar fácilmente la tabulación y la representación de resultados cuantitativos.

Una de las actividades de “Huellas” propone a los alumnos indagar en sus propios barrios y en los clubes que allí puedan encontrar. Esta consigna puede ampliarse y transformarse en un proyecto independiente –o puede ser parte del proyecto 1, “Conociendo nuestro barrio: el mapeo colectivo”– que busque relevar los clubes que funcionan en la actualidad en la zona de la escuela, qué ofrecen a la comunidad barrial y cuáles son los desafíos a los que se enfrentan. También pueden investigar si anteriormente hubo otras instituciones y qué ocurrió con ellas. Esto se puede complementar con el aporte de testimonios de vecinos asociados a esos clubes y que cuenten cuál es o cuál ha sido su vínculo con los establecimientos.

INTERVENCIÓN EN LOS CLUBES DE BARRIO

Una de las formas de participación que puede ofrecerle la escuela a la comunidad es colaborar con los clubes barriales en actividades de difusión, registro de la historia o construcción de identidad. Para esto, los alumnos y las alumnas pueden convertirse en investigadores, documentalistas y también en *community managers*, es decir, moderadores e impulsores de la imagen del club en la Web y las redes sociales.

- Documentar: digitalizar elementos históricos del club para generar un registro histórico, poner en valor y construir identidad.
- Difundir: colaborar en la difusión. Los alumnos y las alumnas pueden trabajar armando el sitio web o el blog del club, grupos en las redes sociales, canales en plataformas de video, etcétera.

Trabajar con contenidos digitales, además de ofrecer la posibilidad de conservar los materiales para volver a consultarlos y a usarlos, brinda la opción de difundirlos de distintas maneras y en distintos soportes. De este modo, al pasar al formato digital, los trabajos no quedan “archivados”, sino que pueden ser compartidos en redes como YouTube o Vimeo, desde donde es posible vincularlos a otras redes (Facebook, Twitter, blogs) para darlos a conocer a otras personas. Estas redes, por su parte, dan lugar a que el club reciba un *feedback* (devolución) sobre su trabajo.

Rueda de convivencia

En *Ciudadanía II*, las páginas especiales “Rueda de convivencia” consisten en:

- la presentación de una situación conflictiva ficticia a través de un cómic o historieta;
- la propuesta de un debate a partir de una guía: un conjunto de consignas que plantean una situación de debate o de resolución de problemas;
- información relevante para alimentar los argumentos del debate.

Estos son los temas abordados en las páginas de “Rueda de convivencia”:

Capítulo 1. La cuestión nacional y los pueblos originarios.

Se presenta una situación en la cual un alumno de origen mapuche pregunta si puede llevar la bandera de su pueblo en un acto escolar.

Capítulo 2. ¡Qué dilema! Se busca instalar un debate alrededor de dilemas morales.

Capítulo 8. ¿Folclore del fútbol? Se plantea un análisis sobre a qué se denomina “folclore del fútbol”, y qué elementos pueden ser incluidos en una posible definición.

Capítulo 9. Un polideportivo para el barrio. Propone una situación en la cual un grupo de vecinos debe ponerse de acuerdo para concretar una acción mancomunada.

Miramos de cerca

En el capítulo 8 de *Ciudadanía II*, referido a la cultura latinoamericana y la identidad, las páginas especiales de “Rueda de convivencia” plantean un debate sobre el fútbol como práctica cultural.

La historieta representa con imágenes y texto –explotando los diferentes recursos de los códigos del cómic– una situación conflictiva con diferentes ejes de enfrentamiento: la afición por el deporte y las prácticas xenofóbicas y violentas de algunos asistentes a los encuentros del fútbol.

Se trata de una problemática cercana a los chicos y las chicas, por lo cual seguramente tendrán opiniones previas. Para reforzar o bien confrontar con estas opiniones, en la página 82 se provee más información.

El debate apunta a problematizar expresiones naturalizadas sobre las mujeres, los extranjeros y los rivales en los encuentros de fútbol que confunden el deporte nacional con la expresión de estereotipos e ideologías totalitarias.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

Realizar las actividades con tiempo suficiente para reflexionar y analizar cuestiones generales y particulares.

Guiar a los alumnos para que desarrollen una actitud de empatía y asocien el conflicto planteado en la historieta con situaciones similares de su vida cotidiana.

CÓMO TRABAJAR EN EL AULA CON HISTORIETAS

La historieta es una forma de narración que utiliza un lenguaje complejo de texto e imagen. En un principio se la consideró una forma menor de arte, pero, con el tiempo, se la reconoció como un potente formato para la expresión y de amplio impacto popular.

Asimismo, la historieta tuvo un gran uso didáctico en diversos tipos de espacios curriculares: lenguas extranjeras, Historia, Ciencias sociales. Se trata de una estructura secuencial muy adecuada para plantear situaciones, contar historias y sintetizar conflictos. Presenta una forma de acceso sencilla, de fácil comprensión y de representación de la vida real.

La historieta utiliza un lenguaje lleno de códigos que los niños y las niñas internalizan desde sus primeros consumos culturales y, por lo tanto, naturalizan. Sin embargo, para analizar situaciones puede ayudar reparar en los elementos de este formato.

Los elementos de historieta son los siguientes:

Viñetas. Son el marco donde transcurre el fragmento de la acción. Suelen ser cuadradas o rectangulares. Sus formas tienen significado. La sucesión de viñetas representa el paso del tiempo del relato.

Dibujos. El fondo y la figura humana representan las acciones y el lugar de la escena.

Globos de diálogo. Espacio donde se escribe lo que dice o piensa un personaje. Se utilizan tipografías y onomatopeyas.

Plano y encuadre. Cada dibujo, como en el lenguaje cinematográfico, plantea un plano y un cuadro significativo.

Las “ruedas de convivencia” son parte de un programa que lleva a cabo el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Se trata de reuniones periódicas donde los alumnos socializan sus percepciones en torno a conflictos escolares y proponen resoluciones pacíficas. El objetivo principal es mejorar la coexistencia en el aula a través del diálogo. Estas rondas se implementan en casi el 90% de las escuelas medias de la provincia. Los chicos dialogan sobre lo que ocurre en la escuela, sobre sus problemas y sobre los temas que les preocupan. No se trata de un diálogo anárquico: las garantías de respeto, de opinión libre y de derecho a la palabra están presentes y le dan encuadre a la práctica. Tampoco es un espacio catártico: así como se plantean quejas, también deben proponerse soluciones.

En *Ciudadanía II*, las páginas especiales “Rueda de convivencia” articulan las prácticas del aula con uno de los objetivos básicos del espacio curricular de Ciudadanía. Aquí la ciudadanía se sitúa como un concepto clave en esta propuesta político-educativa, y es entendida como el producto de los vínculos entre las personas, y por lo tanto conflictiva, ya que las relaciones sociales en comunidad lo son.

En estas páginas se busca un modo de recuperar las prácticas cotidianas como prácticas juveniles, prácticas pedagó-

gicas, escolares o institucionales, y reconocer las tensiones que llevan implícitas.

En este ejercicio de ciudadanía (no de preparación para tal sino el pleno ejercicio en sí) se despliegan las competencias fundamentales de este espacio curricular así como de la práctica de la ciudadanía plena:

- Expresión oral y escrita.
- Competencia argumentativa.
- Comunicación con el otro.
- Escucha y lectura de voces diferentes.

“Rueda de convivencia” colabora en tensionar y no caer en el análisis de temas desde afuera, que construyan ciudadanos aislados, o que solo pueden ejercer su ciudadanía en una sociedad ideal, sin conflictos ni contradicciones, y, por ende, sin atravesamientos de poder ni resistencias.

Los alumnos y las alumnas –como bien se señala en el documento curricular de la provincia de Buenos Aires– no necesitan únicamente “aprender a ser ciudadanos”, para que les esté garantizado el ejercicio de su ciudadanía; van a tener que luchar por este ejercicio en un conjunto de instituciones, entre ellas, la escuela.

RECURSOS TIC

Las redes sociales son espacios y ambientes muy adecuados para llevar adelante debates e intercambio de ideas.

Lejos de ser plataformas exclusivas para el ocio o la superficialidad, las redes sociales son espacios en los que los alumnos y las alumnas pueden:

- Intercambiar opiniones con especialistas de diferente grados sobre cualquiera de los temas.
- Encontrar espacios y códigos comunicativos conocidos y compartidos por la comunidad de jóvenes.
- Desenvolverse en ambientes conectados con problemáticas de actualidad.

Algunos de estos espacios son:

Blogs. Instrumentos adecuados para llevar adelante opiniones justificadas, artículos de opinión y expresiones verbales y audiovisuales. Son, además, lugares donde prima el dialogismo con otras opiniones.

Twitter. Instrumento para conseguir opiniones de expertos y seguir la lectura de la actualidad que hacen estos expertos; permite evaluar y analizar un suceso contemporáneo.

Facebook. Red social con posibilidades de construir grupos de debate sobre temas particulares.

Flickr. Red para compartir fotografías.

Foros. Herramientas web exclusivas para el debate y la interacción colectiva sobre diferentes temas.

Uso educativo de Twitter

Muchas aplicaciones que brinda la Web son empleadas en ámbitos extraescolares, pero pueden ser excelentes herramientas para potenciar el trabajo en el aula. Aquí, algunas ideas para aprovechar el uso de Twitter con los alumnos.

[...] Generalmente utilizamos Twitter para saber sobre la vida de las celebridades o simplemente para “seguir” a nuestros amigos o referentes de interés. Vale destacar que también dispone de usos no tan inmediatos. Por lo que listaré funcionalidades que puede tener la herramienta de *microblogging* en un proceso formativo.

Podemos imaginar que, una vez terminada una clase de Historia, por ejemplo, el profesor, a través de Twitter, puede diseminar los conceptos más importantes para que sus alumnos aporten información y generen un contenido colaborativo (basado en *tweets* referidos a la temática propuesta por el docente). Con este pequeño detalle se pueden generar interesantes reflexiones sobre cada clase.

Un alumno puede utilizarlo para realizar una pregunta

sobre una temática de estudio, y obtendrá varias respuestas que contesten a su duda, surgidas de sus docentes o de compañeros de estudio. Además su pregunta servirá para otros alumnos que estén en la misma situación.

Antes de un examen, el profesor puede enviar algunas preguntas para que sus alumnos respondan. De esta manera ayudará a fijar conceptos y a construir, entre todos, un resumen colaborativo con las ideas más importantes antes de la evaluación.

[...] Generar un listado colaborativo de referencias en Internet sobre un tema específico. Por ejemplo, si escribimos “Leonardo da Vinci”, lograremos una reseña de videos, enlaces y presentaciones que complementan los contenidos vistos en el aula.

Puede ser una herramienta muy útil para la distribución de tareas o recordatorio de responsabilidades.

Como consecuencia, la herramienta puede tener tanto una intención formativa o informativa. Lo que ambas propuestas logran es: involucrar a los alumnos, fomentar la participación y la colaboración.

La accesibilidad de Twitter permite una comunicación fluida, pero al mismo tiempo requiere síntesis y selección de la información que permita que los 140 caracteres muestren la idea o valor de nuestro *tweet*.

Leonardo Esteves. Publicado en: <http://planetatelefonica.com.ar/learningisplay/2010/11/12/el-uso-educativo-de-twitter/>

Taller de proyectos

Lejos de ser una práctica complementaria al dictado de una materia, la elaboración de proyectos es medular en el desarrollo del espacio de Ciudadanía. El diseño curricular de la provincia de Buenos Aires también señala como objetivo primordial: “A partir de la participación protagónica en un proyecto de ejercicio de ciudadanía se espera que los/las alumnos/as reconozcan su papel, y el de otros individuos y colectivos, como sujetos activos en la construcción sociocultural, y comprendan la noción de corresponsabilidad, democracia, derechos y responsabilidades. Al finalizar la materia los/las alumnos/as deben poseer mayor información sobre derechos y responsabilidades, sobre los tipos o las modalidades de relaciones sociales que forman nuestro contexto sociocultural (desigualdad, diversidad, diferencia), así como haber ejercitado y complejizado el análisis sobre quiénes son los sujetos que intervienen en las situaciones, qué posiciones ocupan, qué relaciones establecen, cuáles, cómo y por qué se dan las disputas, consensos, acuerdos y desacuerdos, y cuáles son las consecuencias para los mismos sujetos”.

Con relación a este objetivo, “Jóvenes en acción” es la quinta de las secciones del libro *Ciudadanía II*. Incluye ideas, esquemas y pautas para la realización de proyectos de diferente tipo y sobre diversos temas.

Se debe tener en cuenta que un proyecto de investigación es un procedimiento científico destinado a recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno. Como primer paso, se debe plantear un problema y delimita el fenómeno que se investigará. Luego, se establecen los objetivos de la investigación. En la siguiente etapa se elabora la hipótesis que comprobará o refutará la investigación. Posteriormente tiene lugar el trabajo de campo, donde se realizan las pruebas o las entrevistas necesarias para la obtención de la información. Finalmente llega el turno de la redacción del trabajo, que incluye las conclusiones arribadas.

El taller ofrece:

1. Una introducción metodológica para realizar los proyectos: información de las Ciencias sociales, consejos útiles, esquemas y pautas.
2. Sugerencias para realizar cinco proyectos diferentes en cuanto a metodología, temática y forma de trabajo colaborativo.

El trabajo por proyectos es una práctica muy adecuada para espacios curriculares como los de construcción ciudadana.

- Exige una reorganización de los contenidos curriculares escolares.
- Apela a la práctica y la actividad de los alumnos.
- Potencia el compromiso al trabajar por objetivos y permite plantear situaciones significativas vinculadas con el contexto.

- Fortalece el trabajo colaborativo.
- Facilita la diversidad de tareas y la valoración de las inteligencias múltiples.
- Proporciona el contexto a partir del cual aparece la necesidad de las disciplinas y una organización funcional.
- Desarrolla capacidades de diferente tipo y nivel.
- Desarrolla competencias de expresión oral y escrita.
- Entrena para la solución de problemas.
- Facilita la relación entre las diversas unidades de la escuela, y la escuela y la comunidad.
- Articula acciones de la materia con otras materias y dentro de la institución educativa.
- Articula acciones de la materia con otras instituciones del Estado y organizaciones de la comunidad.

De esta manera, se corresponde con objetivos del Diseño Curricular de Construcción de Ciudadanía de la provincia de Buenos Aires: “Se trata en principio de generar espacios institucionales y concretos de participación y expresión de las y los adolescentes y jóvenes, de manera tal que los temas/problemas a partir de los cuales se inicie el desarrollo de Construcción de Ciudadanía puedan ser recuperados y sistematizados por el docente y los/las alumnos/as en un proyecto [...]”.

Proyectos y aprendizaje colaborativos son dos caras de la misma moneda. Aprendizaje colaborativo es aquel que se basa en actividades grupales y da como resultado el desarrollo de habilidades mixtas, tanto de aprendizaje como de desarrollo personal y social.

SUGERENCIAS DE TRABAJO

El trabajo colaborativo responde a un modelo pedagógico que pone el acento en la interacción y la construcción colectiva de conocimientos y la colaboración en el aula. Además:

- invita al intercambio entre docentes y alumnos;
- suma los saberes de cada uno;
- potencia los talentos individuales;
- incentiva el aprender haciendo, el aprender interactuando, el aprender compartiendo.

En el caso del espacio de Ciudadanía, es importante destacar que la riqueza de la colaboración también reside en que los estudiantes aprenden reflexionando sobre lo que hacen, es decir, dispara la práctica de razonamiento y argumentación. Trabajar con otros implica, además del intercambio de los saberes individuales, que estos tienen que hacerse explícitos y volverse comprensibles para los demás. Por este motivo, en un entorno colaborativo un sujeto explica, comunica, ejemplifica, argumenta.

El trabajo colaborativo optimiza la capacidad para responder a demandas complejas, y llevar a cabo adecuadamente diversas tareas supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores, actitudes, emociones que se deben movilizar conjuntamente para lograr una acción eficaz.

El trabajo colaborativo requiere y a la vez desarrolla un caudal importante de competencias para trabajar con otros y colaborar en experiencias de aprendizaje, algo que es cada vez más necesario en las llamadas sociedades de la información y la comunicación.

Asimismo, en los trabajos colaborativos deben considerarse las prácticas culturales, las normas, los conocimientos y los valores, de los diversos integrantes del grupo. Solo el reconocimiento de la diversidad y de la diferencia permite avanzar en la interculturalidad y también intervenir y actuar en la conflictividad que implican necesariamente las relaciones sociales.

Según Harris (2007), al momento de seleccionar herramientas para el trabajo colaborativo en el aula, debemos priorizar aquellas que favorezcan en nuestros estudiantes la interdependencia, la responsabilidad individual por la tarea, las habilidades interpersonales, la interacción productiva y la reflexión sobre los procesos grupales.

La mejor herramienta es siempre la que mejor se adapte al desarrollo de los objetivos y de las actividades que se quieran poner en marcha.

Como se indica en el diseño curricular, los alumnos y las alumnas protagonizarán el proceso de construcción del conocimiento y reconocerán, en los “aprendizajes que logren, las respuestas a las preguntas que circularon en el aula, y de las cuales ellos se apropiaron a través de la recuperación, sistematización y acompañamiento del docente”.

EL TRABAJO COLABORATIVO Y LA ESCRITURA COLECTIVA

Escribir en forma colaborativa enriquece los textos, pero a la vez complejiza, en la práctica, la tarea. Es importante que la escritura colaborativa sea digital, dado que el texto digital permite que tanto el texto instalado en la computadora como uno *online* abran posibilidades con las que antes no contábamos: podemos corregir, reorganizar lo que se está pensando y volver a organizar el texto de otra manera. Existen plataformas de escritura colaborativa como Google Drive, los espacio wiki, los blogs y otras plataformas de lo que se denomina la Web 2.0.

Miramos de cerca

Proyecto 1

Un mapeo colectivo del barrio

La producción colectiva de información a partir de mapas o de sistema de información geográfica es una forma de los llamados “medios cívicos”, que según el MIT constituyen modos de uso de las nuevas tecnologías para sustentar prácticas de ciudadanía y política.

El proyecto apunta a compartir información de manera colaborativa, a construir datos y a generar identidad a partir de objetivos comunes.

El proyecto concluye con una instancia de análisis de la información recopilada y un test para que el grupo del proyecto se autoevalúe.

Proyecto 2

Cuando unos pocos pueden mucho

Se relata la historia de un grupo de vecinos autoconvocados de la localidad de Villa Ventana. El relato se realiza desde el punto de vista de dos de sus protagonistas.

A partir de esa introducción, se les propone a los alumnos la realización de una simulación que articule investigación, análisis y exploración del entorno cercano.

Proyecto 3

Marta y su radio comunitaria

El objetivo de este proyecto es identificar perfiles, historias de vida y casos que muestren intervención en la comunidad y registrarlos a través de entrevistas.

Entre otras funciones, la entrevista tiene la capacidad de exponer modelos y formas de vida, y de producir y reproducir formas sociales de consagración. Hay entrevistas que seleccionan y elevan a la categoría de entrevistados a personajes que habitualmente no tienen voz, en forma de denuncia o de reivindicación, generando modelos heterodoxos y rompiendo estereotipos. Para la planificación, es conveniente recordar que este objetivo es central en el espacio curricular.

Alumnos/as y docentes fundan la relación didáctica en la enseñanza de los contenidos basada en la provocación mutua del pensamiento. Desde el punto de vista didáctico, relacionarse con el otro como sujeto de derecho es concebirlo como productor de pensamiento, de símbolos, de conocimientos.

Proyecto 4

Usain Bolt, un deportista modelo

La repercusión mediática de los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y de la figura del jamaicano Usain Bolt son el disparador de este proyecto que plantea una situación de debate a partir de un proyecto de investigación.

La combinación investigación/debate, como ya hemos destacado, es imprescindible para superar lugares comunes en los intercambios y evitar prejuicios.

La investigación se piensa en este caso desde el marco conceptual y metodológico de la investigación periodística utilizando como fuentes primarias medios de comunicación escritos.

Explorando otras fuentes

Los capítulos de *Ciudadanía II* finalizan con “Explorando otras fuentes”, una selección de materiales (literarios, audiovisuales, periodísticos) sugeridos para ampliar el tema.

Este complemento apunta a:

- ampliar la mirada de los alumnos y alumnas sobre temas sociales y ciudadanos a partir de la intervención de los artistas a los universos temáticos y simbólicos, y
- alimentar la máquina de leer y argumentar de los alumnos con puntos de vista diferentes, cultura general, sensibilidad y valores del mundo de la cultura.

Por ejemplo, se sugieren los siguientes films y obras literarias:

Cine

Avatar, de James Cameron, 2009.

Cocalero, de Alejandro Landes, 2007.

El cuenco de las ciudades mestizas, de Culebrón Timbal Agrupación, 2009.

El mundo según Monsanto, de Marie-Monique Robin, 2008.

Escritores de la libertad, de Richard LaGravenese, 2007.

Grissinopoli, de Darío Doria, 2004.

Industria Argentina, de Ricardo Díaz Iacononi, 2011.

La dignidad de los nadie, de Pino Solanas, 2005.

La Misión, de Roland Joffé, 1986.

Proyecto 5

Abuelas por la identidad y la memoria

El archivo biográfico, un recurso metodológico e ideológico generado por la asociación Abuelas de Plaza de Mayo, es retomado en este proyecto para interpelar a alumnos y alumnas como sujetos con historia e identidad. El fin es objetivar estas relaciones y reflexionar sobre ellas, sin dejar de trabajar en profundidad la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo, el derecho a la identidad y la función de la memoria en una y otra práctica.

Malcolm X, de Spike Lee, 1992.

Qué culpa tiene el tomate, de Alejo Hoijman y otros, 2009.

Super Size Me, de Morgan Spurlock, 2004.

También la lluvia, de Icíar Bollaín, 2010.

Zoo humans, de Pascal Blanchard y Eric Deroo, 2002.

Literatura

Aprende a comer. Para jóvenes y adultos, de Carmen López Briones Reverte, 2012.

Calígula, de Albert Camus, 1938.

Casa de muñecas, de Henrik Ibsen, 1879.

Constitución Nacional, comentada por Pablo Hirschman, 1999.

Constitución Nacional Argentina ilustrada, de Miguel Rep.

Crónicas del Ángel Gris, de Alejandro Dolina, 1988.

Esperándolo a Tito y otros, cuentos de fútbol, de Eduardo Sacheri, 2007.

Historia electoral argentina (1912-2007), Ministerio del Interior/Secretaría de Asuntos Políticos y Electorales, 2008.

La cabaña del tío Tom, de Harriet Beecher Stowe, 1852.

La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional, de Oscar Oszlak, 1997.

La otra orilla, de Marta Carrasco, 2007.

Manual de la reforma, Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Mis abuelos también lo cuentan, autores varios, 2011.

Política para Amador, de Fernando Savater, 1992.

Enlaces recomendados

Servicios *online*

Creación de blogs

www.blogger.com
www.wordpress.com

Plataformas para compartir archivos

Dropbox
www.dropbox.com

Google Drive
<https://drive.google.com>

YouTube

www.youtube.com

Vimeo

www.vimeo.com

Para consultar

Centro de Información Judicial: www.cij.gov.ar

Diseño Curricular de Construcción Ciudadana. Provincia de Buenos Aires.
<http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/dirculedupba.pdf>
Gobierno de la República Argentina: www.argentina.gob.ar

Infoleg, información legislativa y acceso a los textos de las leyes: www.infoleg.gov.ar

Melgarejo, Mariana. Las características de la materia Construcción de la ciudadanía. Disponible en: <http://abc.gov.ar/lains->

[titucion/sistemaeducativo/secundaria/desarrollocurricular/documentos_bibliografia/las_caracteristicas_de_los_proyectos_en_construccion_de_ciudadania.pdf](http://abc.gov.ar/lains-titucion/sistemaeducativo/secundaria/desarrollocurricular/documentos_bibliografia/las_caracteristicas_de_los_proyectos_en_construccion_de_ciudadania.pdf)

Ministerio de Educación de la Nación. Programas para la construcción de la ciudadanía.
<http://www.me.gov.ar/construccion/>

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Programa Ruedas de Convivencia.
http://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/get_tree_by_node?node_id=103807
http://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/noticias_educ?nodo=146392

Ministerio del Interior de la Nación, información sobre el régimen electoral y el sistema político: http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_alectorales/

Núcleos de Aprendizaje Prioritario. Formación ética y ciudadana. Ministerio de Educación.
<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>

Senado de la Nación Argentina: www.senado.gov.ar

Sztajnszrajber, Darío. Los capítulos de *Mentira, la verdad*, se pueden descargar en www.conectate.gov.ar. También recomendamos sus columnas en el programa de radio *Gente sexy*, que se pueden descargar en <http://gentesexy.fmrockandpop.com/category/secciones/clases-magistrales-de-filosofia/>. Además, es posible seguirlo en Twitter: @sztajnszrajber